

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 296

Impreso el día 22 de julio de 2016

Término del artículo 113: 2 de agosto de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Vigésimo sexto** Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes –Cienasud–, “El supervisor ante los nuevos paradigmas del conocimiento”, a realizarse del 12 al 16 de septiembre de 2016 en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Lagoria y Alonso**. (3.124-D.-2016.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y el señor diputado Alonso, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXVI Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes –Cienasud– a realizarse del 12 al 16 de septiembre de 2016 en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el XXVI Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes –Cienasud– “El supervisor ante los nuevos paradigmas del conocimiento”, organizado por el Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes, con el auspicio del Ministerio de Gobierno, Educación y Cultura de la provincia del Neuquén, y el Consejo Provincial de Educación de la Provincia del Neuquén a realizarse del 12 al 16 de septiembre de 2016 en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

* Art. 108 del Reglamento.

Sala de la comisión, 12 de julio de 2016.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Gilberto O. Alegre. – Alejandro C. A. Echegaray. – Adrián . Grana. – Josefina V González. – Gustavo J. Martínez Campos. – Soledad Martínez. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Paula M. Urroz. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y el señor diputado Alonso, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXVI Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes –Cienasud– a realizarse del 12 al 16 de septiembre de 2016 en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “XXVI Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes (CIENASUD)” que se llevará a cabo entre los días 12 y 16 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

Eilia N. Lagoria. – Horacio F. Alonso.